



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
PLATICAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, ATENDIENDO A LA PROBLEMÁTICA DE CADA ESCUELA, COLONIA Y COMUNIDAD DEL MUNICIPIO, SE CREAN PROGRAMAS PREVENTIVOS Y SE IMPARTEN PLATICAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y/O TALLERES CON DIFERENTES TEMÁTICAS A PADRES DE FAMILIA, ALUMNOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DE 102-AY-Q00-159-S-P03		
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>Artículo 8 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 78 y 137 del Estado Libre y Soberano de México.</p> <p style="text-align: center;">Título IV, Capítulo séptimo, Artículo 125, fracción VIII, Artículo 142 143 y 144 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.</p> <p>Capítulo VI artículo 22 fracciones I, II Y IV de la ley de seguridad del estado de México. Capitulo segundo, artículo 6, 7 8, 10 y 11de la ley general de la prevención de la violencia y delincuencia.</p> <p>Título séptimo, Capítulo 1, Artículo 117,118,119 y 120 del bando Municipal Vigente de San Felipe del Progreso.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER	A N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO ALGUNA AUTORIDAD ESCOLAR, ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA O DELEGADOS MUNICIPALES, SOLICITEN MEDIANTE OFICIO EL SERVICIO PARA IMPARTIR CONFERENCIAS EN SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN	N/A		



PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

<p>1.- Solicitud dirigida al C. Jaime Torres Marín, Presidente Municipal Constitucional, firmada por el presidente de la sociedad de padres de familia, y/o Director Escolar, o en su caso por el delegado municipal, especificando el tema a abordar, así como el día y horario de la conferencia. Agregando número de teléfono y/o correo electrónico del solicitante.</p> <p>2.- Identificación oficial vigente, la documentación debe ser ingresada en la oficialía de partes ubicada en el Palacio Municipal plaza Posadas y Garduño S/N, San Felipe del progreso México.</p>	SI	1	<p>Artículo 8 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>
	SI	1	<p>Título IV, Capítulo séptimo, Artículo 125, fracción VIII, Artículo 142 143 y 144 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.</p> <p>Capítulo VI artículo 22 fracciones I, II Y IV de la ley de seguridad del estado de México.</p> <p>Capitulo segundo, artículo 6, 7 8,9 , 10 y 11de la ley general de la prevención de la violencia y delincuencia.</p> <p>Título séptimo, Capítulo 1, Artículo 117,118,119 y 120 del bando Municipal Vigente de San Felipe del Progreso.</p> <p>Así como en el Manual de Procedimientos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.</p>

INSTITUCIONES PÚBLICAS

<p>1.- Solicitud dirigida al C. Jaime Torres Marín, Presidente Municipal Constitucional, firmada por el presidente de la sociedad de padres de familia, y/o Director Escolar, o en su caso por el delegado municipal, especificando el tema a abordar, así como el día y horario de la conferencia. Agregando número de teléfono y/o correo electrónico del solicitante.</p>	SI	1	<p>Artículo 8 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>
	SI	1	<p>Título IV, Capítulo séptimo, Artículo 125, fracción VIII, Artículo 142 143 y 144 de la Ley Orgánica</p>



<p>2.- Identificación oficial vigente, la documentación debe ser ingresada en la oficialía de partes ubicada en el Palacio Municipal plaza Posadas y Garduño S/N, San Felipe del progreso México.</p>			<p>Municipal del Estado de México. Capítulo VI artículo 22 fracciones I, II Y IV de la ley de seguridad del estado de México. Capítulo segundo, artículo 6, 7 8,9 , 10 y 11de la ley general de la prevención de la violencia y delincuencia. Título séptimo, Capítulo 1, Artículo 117,118,119 y 120 del bando Municipal Vigente de San Felipe del Progreso. Así como en el Manual de Procedimientos de la Dirección de Seguridad Publica y Transito Municipal.</p>	
<p>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</p>	<p>1.- Elaboración del escrito 2.- Ingresar Solicitud ante la Oficialía de Partes del Ayuntamiento 3.- ingresar copia de solicitud ante la Dirección de Seguridad Pública Municipal 4.- Se da cumplimiento al oficio acudiendo al lugar indicado, se toman ediciones fotográficas, listas de asistencia, para la respectiva comprobación, en algunas ocasiones el solicitante extiende un oficio de agradecimiento por el apoyo brindado.</p>			
<p>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</p>	<p>8 días (a partir de la fecha de recepción de la solicitud)</p>			
<p>COSTO</p>	<p>Gratuito</p>	<p>FUNDAMENTO JURÍDICO</p>	<p>N/A</p>	
<p>FORMA DE PAGO</p>	<p>EFFECTIVO</p>	<p>TARJETA DE CRÉDITO</p>	<p>TARJETA DE DÉBITO</p>	<p>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</p>
	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</p>	<p>N/A</p>			
<p>OTRAS ALTERNATIVAS</p>	<p>N/A</p>			



PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
8 días (a partir de la fecha de recepción de la solicitud)			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	<ul style="list-style-type: none"> - Cuando se tenga agendada alguna actividad con anterioridad, en este caso se reprograma la actividad con una nueva fecha. - Cuando las Instituciones Educativas lo Soliciten 		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Seguridad Publica y Transito Municipal		Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	ANGEL CONTRERAS ALANIS		
DOMICILIO			
CALL E	Boulevard José María Morelos y Pavón		NO. INT. Y EXT.: N/A
COLONI A	CENTRO	MUNICI PIO	San Felipe del Progreso
C.P.	50640	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Las 24 horas de lunes a Domingo los 365 días del año
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
01712	1237474	112	seguridadpublica@sanfelipedelprogreso.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICI NA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT. N/A



"2026, Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

COLONIA A		MUNICIPIO	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿En qué teléfono se puede dar seguimiento a mi solicitud?		
RESPUESTA:	7121237474 EXT. 112		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué temas se abordan en la Platica?		
RESPUESTA:	Medidas de Seguridad, Prevención del Delito, Acoso Escolar, Delitos Cibernéticos, etc., etc.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Quién imparte las Pláticas?		
RESPUESTA:	Personal capacitado del área de Prevención del Delito		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 OSCAR RUIZ SÁNCHEZ DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	 OSCAR RUIZ SANCHEZ DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	25/02/2026.

